Martes, 11 de Diciembre de 2012



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.853/12

AYUNTAMIENTO DE DIEGO DEL CARPIO

ANUNCIO

Solicitada licencia ambiental a favor de D. SERGIO PUEYO LÓPEZ, con DNI n.º 46845665-R, y con domicilio a efectos de notificación en la c/ General Moscardó Nº 7, San Miguel de Serrezuela (Ávila), en representación de Amanecer de Altamira S.L. CIF B-05234158, para instalar una explotación bovina en régimen extensivo, que se desarrollará en las parcelas 957, 958, 959, 960, 961, 962, 965, 966, 969, 971, 972, 973, 5009, 5050, 5051, 5052, 5053, 5054, 5055, 5056, 5058 y 5059 del polígono 512 en este término muncipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Diego del Carpio, a 26 de noviembre de 2012.

El Alcalde, Ilegible.

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es